



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/10/22-00  
ACTA 1164/24/04/2023

**“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO, A LOS ESTUDIANTES SERGIO AGUSTÍN ARCE ESTECHE Y LUIS BERNARDINO GONZÁLEZ TRINIDAD”**

**VISTO:** El Memorando DA/696/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite la nota presentada por los estudiantes SERGIO AGUSTÍN ARCE ESTECHE, C.I.C. N° 4.675.831, y LUIS BERNARDINO GONZÁLEZ TRINIDAD, C.I.C. N° 4.806.341, quienes solicitan prórroga para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado “Análisis de Sistema de Protección de los equipos asociados a los niveles de 66 Kv y 23 Kv de una Subestación del Sistema Metropolitano del Sistema Interconectado Nacional de la Ande”.

**CONSIDERANDO:** La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.


Que han superado el plazo de 2 años para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente el 09/04/2021, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. Que el proyecto de trabajo de grado se encuentra desarrollado en un 90% y el retraso se debió a imprevistos en la toma de datos de campo.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera, de conceder, seis (06) meses de Prórroga, a los estudiantes Sergio Agustín Arce Esteche y Luis Bernardino González Trinidad, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, mencionado anteriormente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**23/10/22-01** CONCEDER prórroga de seis (06) meses, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, denominado: “Análisis de Sistema de Protección de los equipos asociados a los niveles de 66 Kv y 23 Kv de una Subestación del Sistema Metropolitano del Sistema Interconectado Nacional de la Ande”, a los estudiantes SERGIO AGUSTÍN ARCE ESTECHE 4.675.831, y LUIS BERNARDINO GONZÁLEZ TRINIDAD, C.I.C. N° 4.806.341, de la carrera Ingeniería en Electricidad.

**23/10/22-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria



  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta